

compuesto por estudiantes y egresados de la disciplina que atendieron la convocatoria, constituyeron un marco de referencia para el proceso de revisión del plan de estudio de la carrera de Sociología en la Facultad, que inmediatamente le siguió de un modo oficial. Así, quienes tuvieron el quehacer de evaluar y reformar el instrumento rector para la formación disciplinaria dispusieron de testimonios fidedignos sobre los intereses, inquietudes, preferencias, modas, preparación, expectativas y compromisos de sus egresados, quienes se han dedicado a la docencia en la misma institución que los formó. En anteriores procesos de revisión de planes de estudios no se había presentado un acto académico con tanta pertinencia y oportunidad.

Pero, también el Encuentro sirvió para generar intercomunicación entre los autores que —como en muchas instituciones académicas, pese a convivir a veces muy de cerca— frecuentemente desconocen los intereses intelectuales, así como las tareas que cada uno realiza y que generan desde el aislamiento hasta las duplicidades de esfuerzos. Líneas de trabajo, perspectivas metodológicas, espacios de estudio, redes potenciales y muchos otros descubrimientos se consiguieron en esa semana. Es deseable que con una periodicidad que caiga en el exceso, este Encuentro se programe periódicamente.

El lector queda invitado a descubrir y calificar más de cincuenta escritos. Veremos su veredicto.

José Luis Piñeyro, coord., *La seguridad nacional en México: debate actual* (México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco), 2004, 500 pp.

Guadalupe Hernández Daza
*Universidad Autónoma Metropolitana-
Azcapotzalco*

Este libro colectivo es un claro ejemplo de cómo la investigación y el quehacer académico pueden utilizar un lenguaje accesible, provocador, para invitar al público a un acercamiento acerca de los más diversos temas que involucran a la seguridad nacional. Los ensayos que conforman este debate, permiten una óptica multidisciplinaria y multidimensional de lo que tradicionalmente se había considerado “seguridad nacional”.

La definición de seguridad nacional expuesta en la introducción contempla una situación en la que: “la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tienen garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales mediante las decisiones del gobierno nacional en turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado”. A partir de esta definición se evidencia uno de los principales aportes de la antología:

colocar en la mesa de discusión la problemática de la seguridad nacional desde una perspectiva integral, no militarista o sólo de control policíaco militar, interno.

La disposición de los apartados que conforman esta obra facilitan al lector introducirse al tema desde un punto de vista teórico- metodológico muy valioso para su comprensión. En “Metodología de la seguridad nacional” de Mario Santos, “el Estado es concebido como actor estratégico que requiere para prevalecer de un mínimo de competitividad para cumplir con sus funciones políticas, económicas, sociales, culturales y militares”. Establece las competencias clave del Estado nacional, las prioridades y las formas de creación de seguridad nacional, al destacar el sistema de administración estratégica.

Guillermo Garduño, con “Metodología de la estrategia y la seguridad nacional” intenta desentrañar la naturaleza del método y el objeto de la estrategia; se traslada al análisis de la organización y la estrategia vistas “como dos caras de una misma moneda”, para identificar los factores que le dan historicidad al concepto de seguridad nacional, vinculándolo con la inteligencia como elemento sustancial para la toma de decisiones de Estado y de gobierno.

El “Marco conceptual para el estudio de los desastres”, escrito por Mario Garza Salinas, aclara la confusión conceptual que impera cuando se trata de estudiar los desastres, al señalar sus potencialidades, desenlaces y posibles consecuencias, todo ello contextualizado en lo histórico-social, consideraciones indispensables no sólo para el logro de cualquier trabajo científico, sino para la

comprensión de su importancia, ya que los desastres pueden convertirse en detonadores de una situación económica, política o social crítica preexistente. Explica conceptos como riesgo, prevención, cataclismo, calamidad, accidente, crisis, vulnerabilidad, fenómeno natural, acompañados de una tipología de los factores perturbadores que permiten valorar la pertinencia de que exista en México el Sistema Nacional de Protección Civil como instancia preventiva y no mitigadora.

“La estrategia de defensa de la administración Bush”, colaboración de Ana Teresa Gutiérrez, describe de manera contundente la política de línea dura del mandatario para quien el orden internacional se replantea después del 11 de septiembre, al marcar un retorno a un enfoque de Guerra Fría, donde la hegemonía estadounidense y su compromiso militar por exterminar las fuerzas radicales del Islam, tendrá sus efectos en una política exterior unilateral económica y socialmente costosa.

“México y su política exterior” de José Luis León, ofrece una visión panorámica que abarca de 1945 a 2002, e impacta por su enfoque histórico-analítico que permite la comprensión de algunos aspectos relevantes vinculados con la soberanía nacional. Considera como referentes: la relación con Estados Unidos, el nexos con el resto del mundo y el vínculo entre política exterior y seguridad nacional. Se muestra de manera simultánea el manejo de la política exterior mexicana y la estadounidense, señalando las posturas de los gobernantes en turno de ambos países, y destacando los momentos de acercamiento, tensión o distanciamiento de la relación

bilateral debido a diversas problemáticas: los asuntos fronterizos, la migración, el narcotráfico, el comercio, los recursos energéticos. El autor también expone cómo se reorganizó el aparato de seguridad del Estado y nuestra inserción internacional siguiendo la línea de Washington: el TLCAN y el modelo neoliberal.

La reflexión de Guadalupe González en “Seguridad nacional ante los compromisos de México en materia de paz, desarme y seguridad internacional” señala la postura antibélica que ha permeado la participación de México en las negociaciones y foros de desarme, a fin de mantener la seguridad internacional, que han contribuido a reducir riesgos adicionales para la preservación de la seguridad nacional. El ensayo contiene cuadros ilustrativos que resumen los compromisos adquiridos por México respecto del desarme, control y no proliferación de armamentos, así como la diferenciación entre los tipos de armas, ya sean de destrucción masiva, biológicas y químicas.

Rosa Albina Garabito aborda la problemática de la “Política económica y la seguridad nacional”, aclarando que una economía sólida le dará sustento de legitimidad social a nuestro Estado. Bajo estas condiciones, la estabilidad política será viable y el Estado, al ejercer su autonomía relativa, tendrá el control sobre

los recursos estratégicos, abriéndose la posibilidad de tomar decisiones para fortalecer la soberanía frente al exterior; e impidiendo confundir la seguridad nacional con la seguridad del gobierno en turno; confusión que México puede ejemplificar a través de episodios como la masacre de Tlaltelolco en 1968 y la guerra sucia de los años setenta. Su reflexión ilustra la experiencia del desarrollo económico en México y cómo históricamente la ruptura del pacto social, la desmedida privatización, la contracción del gasto público, la caída del gasto social, la deuda externa, las desesperadas estrategias para obtener los apoyos del BM y del FMI han llevado a la población mexicana a la pobreza extrema, a la caída del empleo y los salarios o al incremento de la migración hacia Estados Unidos.

El texto incluye otros artículos como: “Terrorismo y seguridad desde América Latina”; “La sustentabilidad ambiental”; “Bioseguridad y la seguridad alimentaria”; “Los impactos de la biotecnología y cultivos transgénicos”; “Política social del Estado”; “La función de las finanzas públicas”; “El ascenso geoestratégico de la Cuenca del Pacífico”; “Propuestas para la reestructuración del sector eléctrico”; “Libre comercio e integración energética”; “Seguridad nacional y migración internacional”.